DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CREAND GESCAPITAL ACTIVA, FI (Código ISIN: ES0174193005)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4994

La Gestora del fondo es GESALCALA, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: CREDIT ANDORRÁ)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: Maximizar el binomio riesgo/rentabilidad, mediante una gestión flexible y activa de la cartera del Fondo.

Política de inversión:

Se invertirá el 0-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del Grupo o no de la Gestora.

Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, un 0-100% en renta variable o en activos de renta fija pública y/o privada (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición al riesgo divisa será del 0-70% de la exposición total.

No existe un índice de referencia dado que se realiza una gestión activa y flexible. Tanto en la inversión directa como indirecta, no hay predeterminación de emisores/mercados (podrán ser OCDE o emergentes, sin limitación), duración media de la cartera de renta fija, nivel de capitalización o sectores económicos.

No existirá predeterminación respecto a la calidad crediticia de la renta fija (pudiendo invertir en emisiones o emisores de cualquier rating, por lo que se podrá tener hasta un 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad crediticia).

La inversión en activos de baja calidad crediticia y/o baja capitalización bursátil puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

De forma directa sólo se utilizan derivados cotizados en mercados organizados (no se hacen OTC), aunque indirectamente (a través de IIC), se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local y los Organismos Internacionales de los que España sea miembro.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	3	4	**5**	6	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Dado que se trata de un fondo global y por tanto puede variar su política de inversión, el indicador de riesgo podría ser mayor, pudiendo llegar a 7.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 30/01/2023

Gastos corrientes	0,98%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

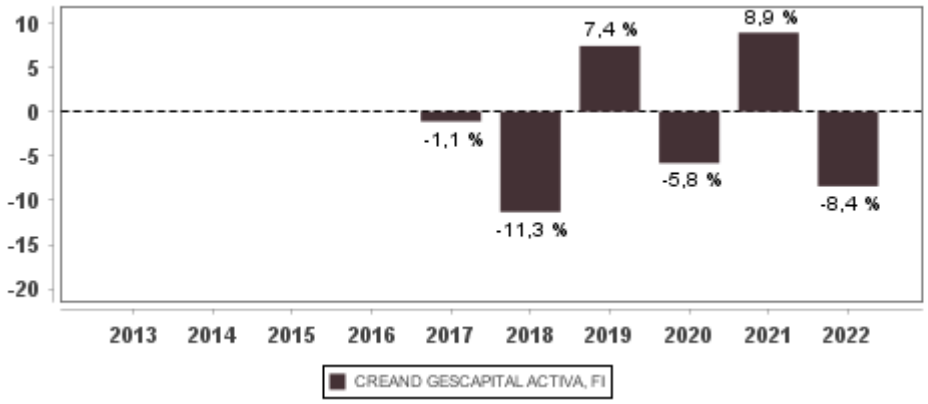

. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.
. Fecha de registro del fondo: 29/04/2016
. Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO INVERSIS, S. A. (**Grupo:** BANCA MARCH)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en Boletín de cotización de la Bolsa de Madrid, diario Expansión, Cinco Días y en www.creand.es.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 29/04/2016 y está supervisado por la CNMV.